**El Ayuntamiento ejecuta obras por la vía de emergencia para garantizar la seguridad en el Pasaje de San Ignacio**

**29 de noviembre de 2024.** El Ayuntamiento está llevando a cabo obras de instalación, por vía de emergencia, de un sistema de seguridad que atraviesa el Pasaje de San Ignacio, que comunica la calle Porvera con un sector importante de la zona de intramuros de Jerez.

Desde el Gobierno local se ha informado que esta actuación tiene como objeto dar una solución a la situación de inestabilidad que presenta el forjado que forma parte del edificio del Pasaje de San Ignacio, el cual transcurre por la planta baja del inmueble, y que estaba provocando una serie de desprendimientos en los elementos del mismo.

De igual modo, la intervención que se está llevando a cabo responde a la necesidad de facilitar la movilidad en esta zona para los residentes de Intramuros y garantizar su seguridad. Por este motivo, desde la Delegación de Urbanismo se llevó a cabo la declaración de emergencia al objeto de proceder a la colocación del citado sistema de seguridad que evite riesgos y elimine la peligrosidad, tanto para peatones como para vehículos.

(Se adjunta fotografía)